

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENMIENDA NÚM. 01-2025 DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2024-0001, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026

El Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Filantrópico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, les informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, ha decidido realizar dos (2) enmiendas al Pliego de Condiciones Específicas de la presente contratación, a saber:

1. Se modifica el numeral 5. Presupuesto o valor referencial
2. Se modifica el numeral 9. Cronograma de actividades

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día dos (2) de enero de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, quienes suscriben el presente instrumento en el domicilio de la Institución ubicado en la Calle Rafael Hernández No. 20, Ens. Naco, Santo Domingo, D.N., debidamente conformado por los siguientes miembros: Mercedes Canalda, Tomas R. Polanco, Maribel Arias, Michel Holinger y Dahiana Cruz. Siendo las 11:00 horas, se declara abierta la sesión con el propósito de tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO:

Decidir sobre la enmienda al numeral 5 del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. FIDEICOMISOJCC2026-DE-LPI-2024-0001, para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR).**

SEGUNDO PUNTO:

Decidir sobre la enmienda al numeral 9 del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. FIDEICOMISOJCC2026-DE-LPI-2024-0001, para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR).**

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante el acta administrativa núm. 04-2024, de fecha diez y seis (16) de diciembre 2024, este Comité aprobó el pliego de condiciones del procedimiento referido.
2. Que, en el marco de los estudios previos realizados, se ha determinado la necesidad de ajustar el numeral 4 y el numeral 9 del pliego de condiciones para incluir el presupuesto base o valor referencial correspondiente al procedimiento, así como modificar las fechas del cronograma de actividades de este.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'KAL' and 'E']

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENMIENDA NÚM. 01-2025 DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚM. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2024-0001, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026

El Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Filantrópico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, les informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, ha decidido realizar dos (2) enmiendas al Pliego de Condiciones Específicas de la presente contratación, a saber:

1. Se modifica el numeral 4. Presupuesto o valor referencial
2. Se modifica el numeral 9. Cronograma de actividades

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día dos (2) de enero de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, quienes suscriben el presente instrumento en el domicilio de la Institución ubicado en la Calle Rafael Hernández No. 20, Ens. Naco, Santo Domingo, D.N., debidamente conformado por los siguientes miembros: Mercedes Canalda, Tomas R. Polanco, Maribel Arias, Michel Holinger y Dahiana Cruz. Siendo las 11:00 horas, se declara abierta la sesión con el propósito de tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO:

Decidir sobre la enmienda al **numeral 5** del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. **FIDEICOMISOJCC2026-DE-LPI-2024-0001**, para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR)**.

SEGUNDO PUNTO:

Decidir sobre la enmienda al **numeral 9** del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. **FIDEICOMISOJCC2026-DE-LPI-2024-0001**, para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR)**.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante el acta administrativa **núm. 04-2024**, de fecha diez y seis (16) de diciembre 2024, este Comité aprobó el pliego de condiciones del procedimiento referido.
2. Que, en el marco de los estudios previos realizados, se ha determinado la necesidad de ajustar el **numeral 4** y el numeral 9 del pliego de condiciones para incluir el presupuesto base o valor referencial correspondiente al procedimiento, así como modificar las fechas del cronograma de actividades de este.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'MAU' and 'E' below.

RESOLUTA:

PRIMERO:

Modificar el numeral 4 del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2024-0001**, quedando redactado de la siguiente manera:

4. Presupuesto base o valor referencial

El presupuesto base para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2026** asciende a **RD\$ 214,921,350.00 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100)**. Este valor no incluye los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incide en el costo total de la ejecución del servicio, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

SEGUNDO:

Modificar el numeral 9 del pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública internacional núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-LPI-2024-0001**, en la parte del Cronograma de Actividades.

9. Cronograma de actividades (publicado)

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el portal web institucional, prensa nacional dos (2) diarios nacionales e internacionales.	Martes 24 y Jueves 26 de Diciembre 2024
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Hasta el Jueves 9 de Enero 2025
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	Hasta el Miércoles 15 de Enero 2025
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Recepción Lunes 20 de Enero 2025 desde 9:00 am hasta 1:00 pm
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A"	Lunes 20 de enero 2025 3:00 pm
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 23 de enero 2025

[Handwritten signature and initials in blue ink]

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 27 de enero 2025
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta el 28 de enero 2025
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 29 de enero 2025
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Lunes 3 de Febrero 2025 3:00 pm
11. Período de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 5 de Febrero 2025
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 reglamento núm. 416-23)	Hasta el 6 de Febrero 2025
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 7 de Febrero 2025
14. Período para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 10 de Febrero 2025
15. Adjudicación	Miércoles 12 de Febrero 2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta cinco (5) días hábiles luego de la adjudicación
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	5 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	Lunes 17 de Febrero 2025
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales institucionales (art. 106 Reglamento 416-23)	Miércoles 19 de Febrero 2025

Para que en lo adelante se incorpore e indique lo siguiente:

9. Cronograma de Actividades (Modificado)

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MAU' and 'LTS']

[Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials]

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el portal web institucional, prensa nacional dos (2) diarios nacionales e internacionales.	Martes 24 y Jueves 26 de Diciembre 2024
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Hasta el Martes 14 de Enero 2025
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	Hasta el Viernes 17 de Enero 2025
4. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Recepción Lunes 27 de Enero 2025 hasta la 1:00 pm
5. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A"	Lunes 27 de Enero 2025 3:00 pm
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 29 de Febrero 2025
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 31 de Enero 2025
8. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta el 3 de Febrero 2025
9. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 5 de Febrero 2025
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Viernes 7 de Febrero 2025 3:00 pm
11. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Hasta el 11 de Febrero 2025
12. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 reglamento núm. 416-23)	Hasta el 12 de Febrero 2025
13. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 13 de Febrero 2025
14. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 14 de Febrero 2025

MAU
LH

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
15. Adjudicación	Martes 18 de Febrero 2025
16. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	Hasta cinco (5) días hábiles luego de la adjudicación - 20 Febrero 2025
17. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	5 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación 24 Febrero 2025
18. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	26 de Febrero 2025
19. Publicación del (los) contrato(s) en los portales institucionales (art. 106 Reglamento 416-23)	28 de Febrero 2025

TERCERO:

Ordenar la publicación en el portal de transparencia del Fideicomiso JCC 2026 y de Fiduciaria reservas.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha indicada al inicio, concluyendo el acto a las doce (12:00) horas del mediodía, y así firman los presentes en señal de conformidad.



MERCEDES CANALDA
 Presidente del Comité de Compras y
 y Contrataciones



THOMAS R. POLANCO
 Miembro del Comité de Compras
 y Contrataciones



MARIBEL ARIAS UREÑA
 Miembro del Comité de Compras
 y Contrataciones



DAHIANA CRUZ
 Miembro del Comité de Compras
 y Contrataciones



MICHEL HOLINGER VARGAS
 Miembro del Comité de Compras
 y Contrataciones